

CALENDARIO ELECTORAL A LOS CARGOS DE PRESIDENCIA Y RESTANTES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Inicio de la convocatoria de elecciones 05/10/2018

Convocatoria de elecciones al cargo de Presidencia y restantes miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General. Dentro de los 60 días convocatoria de la AGE.
(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Sección 5.ª Procedimiento electoral de la Presidencia y miembros de la Junta de Gobierno).

Inicio de presentación de las candidaturas. Desde el 06/10/18 hasta el 21/11/18

Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a Presidencia y restantes miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General ante la Secretaría del Consejo General por conducto de los Colegios Oficiales*.

30 días hábiles para presentar candidaturas (hasta el 21 de noviembre).

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Criterios para la presentación de candidaturas en el art. 18.1)

*El horario para la recepción de candidaturas será en sede hasta las 19:30h de la tarde y vía electrónica hasta las 23:59h. Fuera de estos horarios no se admitirá ninguna candidatura que se presente.

Recepción de candidaturas, subsanación de defectos y proclamación provisional de candidaturas. Desde el 22/11/18 hasta el 26/11/18

Comunicación por parte del Consejo General el día 22 de noviembre de la recepción de candidaturas y de subsanación de las candidaturas.

Plazo de 2 días, hasta el día 25 para que las candidaturas subsanen las posibles irregularidades detectadas. Proclamación provisional por parte del Consejo General de las respectivas candidaturas admitidas el 26 de noviembre.

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Criterios para la presentación de candidaturas en el art. 18.4)

Reclamaciones a las candidaturas por parte de los Colegios. Desde el 27/11/18 hasta el 01/12/2018

Se abre un plazo de 5 días desde la comunicación del Consejo para formular reclamaciones a las candidaturas por parte de los Colegios. Las Juntas de Gobierno de los Colegios remitirán inmediatamente dichas reclamaciones al Consejo. De producirse reclamaciones, el Consejo General resolverá y comunicará a los Colegios las listas definitivas de candidaturas el día 3 de diciembre de 2018.

El día 04/12/18 se anuncia Convocatoria de Asambleas Generales Extraordinarias para su celebración de elecciones a Junta de Gobierno y Presidencia del Consejo el día 15/12/2018.

(Real Decreto 877/2014 Estatutos CGTS. Criterios para la presentación de candidaturas en el art. 18.5)



CALENDARIO ELECTORAL A LOS CARGOS DE PRESIDENCIA Y RESTANTES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

Listas definitivas y Asamblea General Extraordinaria

Tras el anuncio de las listas definitivas y del envío de la convocatoria, tendrá lugar el día 15/12/2018 la celebración de dos Asambleas Generales Extraordinarias.

Día 15.12.18

1ª Asamblea General Ordinaria.

- Presentación memoria de actividades.
- Propuesta de prórroga de presupuesto 2018. Hasta la constitución de nueva Junta de Gobierno.

Constitución Mesa electoral:

- Elección de 3 miembros por sorteo entre los presentes.
- Mas un interventor de cada candidatura.

2ª Asamblea General Extraordinaria. Celebración de elecciones cargos Junta de Gobierno:

- Votación de las candidaturas a los cargos de Vicepresidencia, Secretaria General, Tesorería y Vocales de la Junta de Gobierno.
- Escrutinio.
- Proclamación definitiva y toma de posesión de la Junta de Gobierno del Consejo.

3ª Asamblea General Extraordinaria. Celebración de elecciones al cargo de Presidencia:

- Votación de las candidaturas al cargo de Presidencia.
- Escrutinio.
- Proclamación definitiva y toma de posesión de la Presidencia.

Madrid, 8 de noviembre de 2018